



Num 129

Señor

Señor. Excmo. Sr. D. José María de Linares y  
Constantino Linares y  
Hernández

... encuentra con-  
... bien proceder  
... resolución  
... digno esti-  
... el honor de  
... 25 solitu-  
... Calanda  
... los cuales  
... parte del So-  
... en el día lo  
... tenga a bien  
... una vez adopta-  
... oportuna, para  
... la documentación  
... M. de Linares y

... V. muchos años.  
... 1.946.  
... Coronel primer Jefe.

*Francisco Galbis*  
*Martinez*

GOBIERNO CIVIL DE  
TERUEL  
REGISTRO ENTRADA  
N.º 6225  
2 SEPT. 1946

Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia.-

- l a a -





Respaldo que se cita

Manuel Lahoz Lasmarías  
Valero Portolés Gascón  
Juan José Membrado Lamiel  
Constantino Larraz Sanz  
Ramón Arrufat Asensio  
Antonio Royo Barber  
Jose Aguiñar Salvador  
Pedro Milian Aguilar  
José Lamiel Fernández  
Esteban Figueras Llop  
Jose Aguiñar Escuin  
Miguel Sanz Banaul  
Eloy Crespo Gasque  
Juan Jose Gasca Maurel  
Miguel Zapater Barberan  
Joaquin Sauras Zarate  
Juan Manuel Celma Sanz  
Manuel Sanz Banaul  
Pedro Esteban Jarque  
Mariano Mir Prades  
Vicente Piquer Franco  
Miguel Royo Pastor  
José Vidal Añón  
Joaquin Borruei Trallero  
Manuel Talos Más

-----25



20/1





GOBIERNO CIVIL  
DE LA  
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 3.º

Número .....

4524

Al contestar citese Negociado y Número

Consecuente a su propuesta para la formación del Somatén Armado del pueblo de CAIANDA y a efectos de cuanto previene el Reglamento; he acordado aprobarla en lo que se refiere a los expresados al dorso, cuyas instancias se adjuntan.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Teruel 17 de mayo de 1946

El Gobernador Civil,

Sr. Teniente Coronel Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil

CIUDAD







Gobierno Civil  
DE LA  
PROVINCIA DE TERUEL

Nº Expediente 3º

Número

1224

- V. lero Portolés Gascón
- Constantino Larranz Sanz
- José Aguilar Salvador
- José Lamiel Fernández
- José Aguilar Escuin
- Miguel Sanz Benaul
- Eloy Crespo Gasque
- Miguel Zapater Barberán
- Juan Manuel Velma Sanz
- Manuel Sanz Benaul
- Pedro Esteban Jarque
- Mariano Mir Prades
- Vicente Piquer Franco
- José Vidal Añón
- Joaquín Borrull Trallero
- Manuel Lahoz Lasmarías
- Juan José Ambrado Lamiel
- Ramón Arrufat Asensio
- Esteban Figueras Llop
- Juan José Gasca Maurelet
- Joaquín Auras Zárate
- Miguel Róyo Pastor

El Gobernador Civil

El secretario de Negocios y Número

El Teniente Coronel Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil

CIUDAD







GOBIERNO CIVIL  
DE LA  
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 3a

Núm. 9603

Manuel Pelos M.  
Pedro Milian  
Antonio Royo Barber

NOTA. Al contestar cítese Negociado y Número.

Consecuente a su propuesta para la formación del Comatén Armado del pueblo de CALANDA y a efectos de cuanto previene el Reglamento; he acordado aprobarla en lo que se refiere a los expresados al dorso, cuyas instancias se adjuntan.

Dios guarde a V.S. muchos años.  
Teruel 15 de octubre de 1.946  
EL GOBERNADOR CIVIL

Sr. Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil

C I U D A D . -





Gobierno Civil

DE LA

PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 22

Núm.

2003

Antonio Royo Barber  
Pedro Milian Aguilar  
Manuel Pelos Mas

Consecuente a su propuesta para la for-  
mación del "comité" formado del pueblo de  
y a efectos de  
CALANDA  
cuando previene el "eflamento"; se acuerda  
de aprobarla en lo que se refiere a los  
expresados al dorso, cuyas instancias se  
adjuntan.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Teruel 15 de octubre de 1.946  
EL GOBIERNO CIVIL

ATON  
MOLY  
VI enjuntam cetero negociado y unido

Sr. P. mar Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil

C I U D A D . -



Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de

30

10909

Adjunto remito a V.S. tarjetas de identidad de los contenedores de los pueblos que al dorso se relacionan, a fin de que las haga llegar a los interesados, todas ellas debidamente firmadas por mi autoridad y selladas con el de este Gobierno.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Fernel 4 de Noviembre de 1916  
EL GOBERNADOR CIVIL *W. G.*

... en este Copia-  
... en sentido  
... en caso de no  
... a la ex-  
... en los cin-  
... que este servicio deberá  
... así como el importe de los mismos.  
... en el plazo de CINCO

... de  
... durante los  
...  
... No habiéndose recibido en este Copia-

NOTA - Al contestar citarse Negociado y Número

Calanda

Número  
Negociado y Negociación

Sr. Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil  
PROVINCIA DE TERUEL  
DE TV  
GOBIERNO CIVIL







GOBIERNO CIVIL  
DE LA  
PROVINCIA DE TERUEL

3º

2412

Negociado

Núm.

Adjunto remito a V. S., 45 tarjetas de identidad debidamente firmadas y selladas, correspondientes a los Somatenistas de los pueblos de La Fresneda, Puebla de Hajar, Cañada de Verich, Calanda y Mazaleon, de este provincia.-

Dios guarde a V. S. muchos años.

Teruel 10 de Junio de 1.948.

EL GOBERNADOR CIVIL.

Sr.- TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE DE LA COMANDANCIA DE  
LA GUARDIA CIVIL.-

CIUDAD.-



GOBIERNO  
DE ARAGON



A/S.



CUARDIA CIVIL

133.º COMANDANCIA  
JEFATURA



*3!*

EXCMO. SEÑOR:

Registrado al n.º 419

Tengo el honor de participar a V.E., que habiéndose procedido a la anulación de la Tarjeta de Identidad de Somatén que poseía el Somatenista del pueblo de Calanda de esta provincia, JOSE AGUILAR SALVADOR, por carecer de Guia de Arma correspondiente a la Tarjeta citada, se ha procedido por esta Jefatura a la expedición de otra nueva, número 79.263, la cual se adjunta por si tiene a bien proceder a su autorización y ordenar sea sellada con el de ese Gobierno Civil y devuelta a esta Jefatura, para entrega al interesado y expedición de Guia de Arma Gratuita correspondiente a dicha numeración y relativa al Fusil Parravicino que le ha sido adjudicado por esta Comandancia.-

Dios guarde a V.E. muchos años  
TERUEL, 15 de Mayo de 1.956  
EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE,

*[Firma manuscrita]*



EXCMO. SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA.-

PLAZA





3º

1166

Adjunto devuelvo a V.S. una vez firmada por mi Autoridad y sellada con el de este Gobierno Civil, tarjeta de identidad del So-  
matenista del pueblo de Calanda JOSE AGUI-  
LAR SALVADOR.

Dios guarde a V.S. muchos años.

TERUEL 17 de mayo de 1.956

EL GOBERNADOR CIVIL

MINUTA 

Sr. Teniente Coronel Primer Jefe de la Comandancia de la  
Guardia Civil TERUEL.-



3º



GOBIERNO DE ARAGON

GOBIERNO CIVIL DE

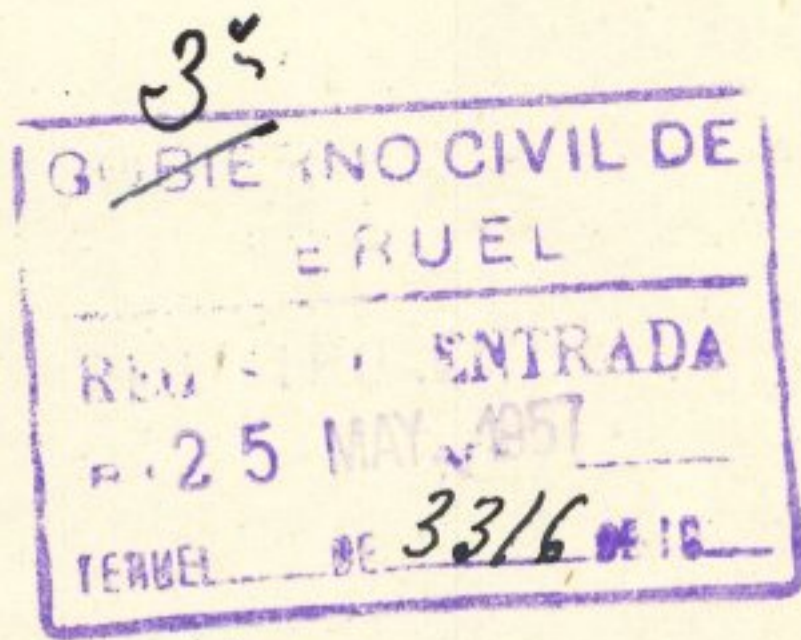


A/S.



GUARDIA CIVIL

133.<sup>a</sup> COMANDANCIA  
JEFATURA



EXCMO. SEÑOR:

Registrado al n.º 689

Tengo el honor de remitir a V.E., Tarjeta de Identidad expedida a favor del Somatenista del Grupo establecido en Samper de Calanda de esta provincia, GABRIEL CALVO IZQUIERDO, por anulación de la que poseía anteriormente, rogándole tenga a bien autorizarla con su firma y ordenar sea sellada con el de ese Gobierno y devolverla a esta Jefatura para entrega al interesado.-

Dios guarde a V.E. muchos años  
TERUEL, 24 de Mayo de 1.957  
EL TENIENTE CORONEL 1er. JEFE



EXCMO SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA.-

PLAZA







GOBIERNO CIVIL  
DE LA  
PROVINCIA DE TERUEL

Con la mayor urgencia posible se servirá dis-  
poner se practique una información sobre

.....

.....

1741

Adjunto remito a V.S. una vez firmado  
por mi autoridad y sellado con el de este  
Gobierno Civil, pasaporte de identidad del Se  
matenista de Semper de Calanda GABRIEL CAI  
VO IZQUIERDO.

Dios guarde a V.S. muchos años.

TERUEL 25 de mayo de 1.957

EL GOBERNADOR CIVIL

**MINUTA**

Dios guarde a Vd. muchos años.

..... de 1957

EL GOBERNADOR CIVIL

Sr. Teniente Coronel Primer Jefe de la Comandancia de la  
Guardia Civil TERUEL.-